

**Oficio Nro. GADPP-2024-0074-OF**  
Patuca, 1 de marzo de 2024

**Asunto:** Entrega de documentos para la evaluación Institucional.

Ing.

Gian Flores Amón

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DE LA PARROQUIA PATUCA**

Presente. -

La presente es portadora de un saludo cordial y el deseo de éxitos en sus funciones.

Conforme lo dispone el artículo 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación ciudadana y Control Social mediante Resolución Nro. **CPCCS-PLS-G-069-2021-476**, de fecha 10 de marzo de 2021, adjunto a la presente sírvase encontrar la siguiente información:

- Planificación Operativa Ejecutada año 2023;
- Presupuesto Institucional aprobado y ejecutado año 2023;
- Contrataciones realizadas año 2023;
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020 – 2024;
- Plan de trabajo presidente Electo;
- Informe Técnico Nro. **0006-GADPP-TP-2024**.

Conforme lo dispone el artículo 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas, corresponde a la ciudadanía representada por usted, realizar la evaluación de la gestión Institucional que incluye presidente y vocales del GAD Parroquial, así como también levantar los temas que se considere importantes desde la ciudadanía, sobre los cuales las autoridades del GAD Parroquial deban rendir cuentas.

En el siguiente enlace se podrá descargar la información escrita en este oficio.

[https://drive.google.com/drive/folders/1U8loU3QEBWp5y-1\\_tXBfVxt-hHrb5gvm?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1U8loU3QEBWp5y-1_tXBfVxt-hHrb5gvm?usp=sharing).

Por la favorable acogida, anticipo en agradecerle.

Atentamente,

Ing. Marcos Patricio Zhicay Borja

**PRESIDENTE DEL GAD DE LA PARROQUIA PATUCA**